

La inflación en la ciudades de Colombia: una evaluación de la paridad del poder adquisitivo

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana

Número:

31

Publicado:

Miércoles, 31 Julio 2002

Clasificación JEL:

R00, E31

Palabras clave:

Inflación, Paridad del poder adquisitivo, Integración, Pruebas de raíz unitaria

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

Este estudio tiene dos objetivos principales. El primero es caracterizar los procesos inflacionarios en las siete principales ciudades colombianas y el segundo es establecer si se cumple la versión relativa de la Paridad del Poder Adquisitivo como evidencia de integración de los mercados urbanos. Para alcanzar este segundo objetivo se realizan pruebas de raíz unitaria sobre los diferenciales de inflación y se evalúan las hipótesis de convergencia estocástica de Bernard y Durlauf y de convergencia tipo sigma. Se encontró que la inflación en las ciudades es bastante similar aún en el grupo de vivienda que está compuesto de bienes presuntamente de baja transabilidad. También se encuentra que se cumple la hipótesis de la versión relativa de la PPA en un gran número de casos entre las ciudades colombianas y, por consiguiente, evidencia de convergencia estocástica y de integración. Esta convergencia se presenta más claramente entre las tasas de inflación de alimentos, en este estudio usadas como inflación de los bienes transables, que en la inflación del grupo de vivienda